

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas. Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas. Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

¿ESTÁ ABOLIDO EL CÓDIGO?

«El que con actos ilegales, que no estén autorizados competentemente, procure o diere motivo a una declaración de guerra contra España por parte de otra Potencia, o expusiere a los españoles a experimentar vejaciones o represalias en sus personas o en sus bienes, será castigado con la pena de reclusión temporal, si fuere funcionario del Estado, y no siéndolo, con la de prisión mayor.»

«Si la guerra no llegara a declararse ni a tener efecto las vejaciones o represalias, se impondrán las penas respectivas en el grado inmediatamente inferior.»

(Art. 147 del Código penal)

No puede ser más terminante ni expresivo el Código penal en el artículo transcrito; en él cae de lleno la criminal acción ejecutada por Lerroux al querer llevar a España y sus Ejércitos a la sangrienta contienda en la que se devasta, desangra y aniquila Europa.

Esto no obstante, ni el Gobierno, ni la prensa exigen para el procaz la aplicación de las sanciones; libre está para poder laborar en contra de la Patria, y si no hubiera sido porque el pueblo ha hecho un gran movimiento de indignación producido por la visión de los peligros que en sí llevaba envuelta la loca actuación del aventurero osado, a estas horas las madres, las esposas y los hijos de millares de españoles, ahogados por el dolor y por la pena, llorarían las calamidades ocasionadas por quien, con el corazón seco, sólo escucha las exigencias del más refinado y repugnante de los egoísmos.

Y no es que la inmunidad parlamentaria pueda amparar a quien comete crímenes de lesa Patria; ese privilegio servirá para que el Diputado de la nación goce de cierta libertad en la exposición de sus ideas o para criticar los actos del Poder, pero nunca para pedir que una nación extraña exija y obligue a nuestro Gobierno a tomar parte en una lucha en la que nada tenemos que ventilar. La inmunidad parlamentaria hubiera amparado a Lerroux si dentro del país hubiera expuesto su opinión de que debíamos romper nuestra neutralidad y ayudar a cualquiera de los beligerantes, si así creía servir a la Patria; pero ir al extranjero a concertar planes y lanzar especies peligrosas que comprometan la tranquilidad del país, exponiendo a los españoles a experimentar vejaciones o represalias en sus bienes, SIN ESTAR AUTORIZADO COMPETENTEMENTE no puede jamás ser cubierto con el manto benigno de la inmunidad parlamentaria. Para ello necesitaría estar autorizado competentemente. ¿Tenía esa autorización? ¿Quién, cuándo y cómo se la concedió?

Difícil sería contestar a estas preguntas, y, sin embargo, podemos observar que los Poderes públicos no sólo no han

aplicado a Lerroux el artículo del Código en el que se penan sus extralimitaciones, sino que lejos de eso han tratado de coonestarlos con la libertad que todo ciudadano tiene para exponer sus opiniones. Y es más de notar este extraño fenómeno, si se tiene en cuenta que el Gobierno suele amenazar frecuentemente con sanciones a quien, por patriotismo, denuncia actos que pudieran, no empujarnos hacia los bandos contendientes, sino como peligro para nuestra benéfica neutralidad.

Hay quien quiere ver tras el tupido velo de la inmunidad, inconfesables y denigrantes protecciones; no falta quien relaciona la impunidad de quien el pueblo ha calificado de traidor a la Patria con ciertas y elevadas tendencias; son varios los que descubren coincidencias entre el plebeyo endiosado y linajudos mendigantes, y no deja de haber quien descubre asqueantes contubernios de actuales conveniencias entre quienes, al parecer, les separaban abismos de ideas, de historia, de tradiciones y hasta de origen.

Nosotros no nos atrevemos a tanto, pero sí nos extraña esa lenidad en un asunto tan grave y que tantos y tantos trastornos pudo acarrear a la Patria; por eso nos preguntamos: «¿Está abolido el Código penal? Y si no lo está, ¿por qué no se aplica?»

BRADOMÍN.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

La guerra.

Durante la semana han continuado las operaciones militares en Francia con algunas alternativas, siendo la que más ha llamado la atención el repliegue de los alemanes; y aunque por confesión de muchos francófilos técnicos, este movimiento de retroceso sólo ha sido dictado por conveniencias tácticas, la prensa antigermana ha echado las campanas a vuelo contando la derrota, no quedando a los infelices tudescos ya otro remedio que internarse en Alemania, derrotados y maltrechos, hambrientos y extenuados. Lo peor para los franceses va a empezar ahora con el cambio de frente operado por el Ejército alemán, y cuando se empiecen a ver los resultados, la depresión de espíritu excederá con mucho a las alharacas de los francófilos por tan insignificante motivo. El Ejército alemán está intacto y victorioso en un sin fin de combates, y no ha de desmentir su bravura y su preparación en los combates que se avecinan; ya hace días que no retroceden, e iniciaron la ofensiva, sin que desde ahora en adelante le valga al generalísimo francés huir el bulto, como venía haciendo hasta aquí; los alemanes no podían consentir en el juego de los franceses, habiendo, por tanto, reformado su plan para obligar a Joffre a batirse en acciones decisivas y lograr de este modo deshacerle, que es precisamente lo que esquivaba el General francés; así es que en la semana próxima tendremos grandes acontecimientos guerreros en Francia, tal vez poco gratos para los que aquí se esfuerzan en defender la causa francesa.

**

Por la parte Este de Europa tampoco van muy favorables los combates para los aliados; los alemanes, después de ruidosísimas victorias, que ya empiezan a confesar los mismos rusos, han expulsado a los ejércitos del Zar del territorio prusiano y los persiguen en plena invasión de los terrenos de Rusia; los prisioneros moscovitas suben a muchísimos miles, habiendo dejado también gran cantidad de material de guerra en poder de los germanos.

En Austria, tanto rusos como austriacos se apuntan brillantes victorias, y aunque las noticias son contradictorias, pudiera ocurrir que todos tengan razón, con lo cual se probará que allí se lucha con verdadero encarnizamiento, y que no es tan fácil como algunos piensan el triunfo de Rusia, no obstante las masas inmensas de hombres de que esta nación puede disponer; también se demuestra que no es tan inferior como muchos propalan el Ejército austriaco y que está haciendo un gran papel en esta guerra conteniendo a los rusos, única misión que en el plan general se le asignó a Austria.

Los monos del Japón tienen bastante que hacer atacando a las posiciones alemanas en China, donde no es fácil empresa vencer a los alemanes; así es que no vendrán por acá contra el parecer de muchos. Por lo que hace a tantos y tantos miles de canadienses, australianos, indios, cosacos, etc., etc., como hacen desembarcar los periódicos en Europa, aún están por ver y es de sospechar que si tardan un poco en venir lleguen tarde.

Nuestra neutralidad.

Cada día es mayor la corriente nacional en favor de la neutralidad, apareciendo en los periódicos diariamente listas de personalidades, centros, organismos, corporaciones y municipios que instan ante el Gobierno la urgente necesidad de defender a todo trance la neutralidad de la nación española en el actual conflicto. Los que van a la vanguardia del movimiento nacional son los tradicionalistas, quienes, desde las columnas de nuestra prensa y muy especialmente desde *El Correo Español* no cesan de dar la voz de alarma contra todo lo que pudiera de algún modo comprometerlos. Como prueba de tan patriótica campaña pondré aquí unos puntos que el diario jaimista de Madrid pide al Gobierno que sean aclarados para evitar todo peligro, y son los siguientes:

«Primero. Que mintió y calumnió el Sr. Lerroux al decir en *Le Journal* lo que dijo respecto del jefe del Estado.

Segundo. Que es completamente falso que el artículo famoso acerca de las *Neutralidades que matan*, fuese facilitado al Conde de Romanones por un personaje que desempeña un cargo de confianza en Palacio.

Tercero. Que el donativo de 500 libras esterlinas enviado por D.^a Victoria de Battemberg al Príncipe de Gales, va destinado exclusivamente a los fines humanitarios de socorrer heridos y prisioneros, sin distinción de nacionalidades.

Cuarto. Que D. Alfonso, escrupuloso cumplidor de sus deberes constitucionales, comparte con el Gobierno y la opinión pública el criterio de que debemos sujetarnos a una neutralidad inquebrantable y estricta.

Quinto. Que se instruyan averiguaciones oficiales para entablar la oportuna reclamación, en el caso de que se demuestre que los barcos de guerra de la Gran Bretaña violaron la neutralidad española en aguas de Río de Oro y de Las Palmas.

Sexto. Que el fiscal estudie la parte delictiva

de las declaraciones del diputado Sr. Lerroux para proceder con arreglo a justicia.

Séptimo. Que por el Ministerio de Marina se ha ordenado a la Comandancia de Vigo que advierta a los jefes de los buques de guerra ingleses que operan en aquellas aguas su obligación de limitar los servicios de vigilancia y reconocimiento a distancias de la costa mayores de seis millas.

El Gobierno se ha hecho el sordo sin rectificar tan graves especies; él sabrá lo que se hace, pero las gentes quedan libres para interpretar su silencio como mejor les parezca.

En cambio el Ministro de Hacienda desahogó su bilis en una nota oficiosa conminando a dicho periódico con sanciones por haber hecho denuncias sobre exportación de substancias alimenticias al extranjero con perjuicio de las necesidades nacionales y peligro de la neutralidad; pero no se apure el Sr. Bugallal, que, sin incurrir en el Código, aun cuando a él se le levanten los malos humores, la campaña seguirá en provecho de la Patria y en perjuicio de los cubileteros.

NOTICIAS DEL DESTIERRO

Con el fin de deshacer patrañas que gentes poco escrupulosas han puesto en circulación estos días, *El Correo Español* ha publicado lo siguiente:

«Varios periódicos, como *El Imparcial* por referencia a una carta, y *España Nueva* a telegramas, y otros periódicos exornando el relato con productos de su fantasía, han supuesto que D. Jaime había sido poco menos que encarcelado y desde luego desterrado violentamente de Austria.

Dada la incomunicación que existe con el Imperio austro-húngaro, nosotros teníamos escasísimas y vagas noticias de nuestro Augusto Caudillo, pero aunque con mucho retraso y por vía de Italia, y desde su frontera, hemos recibido una carta de un ilustre amigo y el anuncio telegráfico de otra que no ha llegado a nuestras manos, y podemos desmentir esos rumores propalados en algunos Centros con el propósito de presentar como desdichado y poco menos que perseguido en los grandes imperios del centro de Europa a D. Jaime.

Desde luego, es absolutamente inconcebible un atropello de tal índole con nuestro Caudillo, teniendo en cuenta que D. Jaime, como nieto de la Archiduquesa Beatriz, pertenece al Gran Mariscalato; que es sobrino de la Archiduquesa María Teresa; hermano político del Archiduque Leopoldo Salvador, uno de los más prestigiosos generales del Imperio; primo hermano de la futura Emperatriz la Archiduquesa Zita, y Jefe indiscutible, como descendiente primogénito de Enrique IV, de la casa de Borbón.

Lo que sí parece es que un jefe militar, movido por falsas delaciones, o por hacer alardes de celo, desconociendo que D. Jaime es Coronel honorario ruso, nada más que honorario como la Emperatriz de Alemania, pues desde la muerte de su Augusto padre y al heredar sus derechos no puede, por su rango, figurar en los cuadros de ningún ejército como no sea el de sus leales, trató de exigirle alguna declaración que D. Jaime rechazó con altivez caballeresca. Y como el jefe insitiese, D. Jaime fué a Viena y escribió una carta admirable por su elevación y dignidad al Archiduque Federico, generalísimo del ejército austriaco, reclamando contra lo que estimaba una ofensa. El Archiduque Federico, inmediatamente que la leyó, mandó al jefe de su cuarto militar a visitar a D. Jaime y darle

las más rendidas excusas por un acto que el Archiduque y el Emperador desautorizaban.

D. Jaime regresó a Frohsdorf, donde permaneció unos días, y anheloso de estudiar la guerra desde un punto neutral, manifestó el deseo de ir a Suiza, a las orillas del lago Constanza, y como la incomunicación de Austria es completa, le bastó manifestar su deseo para que su tía la Duquesa de Parma, madre de la futura Emperatriz, pusiese un Castillo a su disposición y el Archiduque Federico un automóvil militar y un Coronel y un Oficial a sus órdenes para que no tuviese la menor dificultad en el viaje.

D. Jaime pasó después a otros puntos de Suiza, permaneciendo, según las últimas noticias, en Ginebra.

El ilustre Melgar, que había regresado a París y ha tenido que salir para la frontera española, nos advierte, para que lo comuniquemos a nuestros amigos, que no les extrañe no recibir contestaciones a las cartas que hayan escrito, porque hasta que él salió de Austria la incomunicación era completa.

Nuestro ilustre Jefe-Delegado, el Sr. Marqués de Cerralbo, no ha recibido más que algún telegrama de D. Jaime, y desde Italia y hace tiempo el anuncio, por medio de una persona que había salido del Imperio, de una extensa carta, que aún no ha llegado a sus manos.

Por este caso pueden comprender nuestros lectores la escasez de noticias del destierro que podemos comunicarles.

DECLARACIONES DE MELLA

El *Diario de Valencia* publica unas interesantes declaraciones del gran tribuno, resultado de una conferencia que con él tuvo el Jefe regional de Valencia y Diputado a Cortes por aquella ciudad Sr. Simó. En ellas se expone la causa por qué el partido tradicionalista defiende con tanta tenacidad la neutralidad de España en esta lucha universal y otras ideas ya expuestas por nuestro gran pensador, terminando con el juicio que del resultado final de la contienda tiene formado el Sr. Mella.

Dice así la conclusión de las indicadas declaraciones:

«El Sr. Mella tiene el convencimiento de que el triunfo último ha de ser de Alemania.

La caída de Francia será definitiva y con ella caerá también la república portuguesa y algo que a nosotros afecta más directamente.

Cree el ilustre tribuno que para esta ocasión es posible que veamos realizado nuestro más acariciado ideal.

Por eso nosotros, que en este punto no podemos ni queremos profundizar, hemos de insistir en que los acontecimientos no nos pillen desprevenidos, pues en la hora suprema de la salvación de España no bastará el tener valor personal, sino que será necesario el contar con un plan, con un método y con medios para realizar el primero y conseguir el fin.

DOCUMENTO INTERESANTE

El hoy belicoso Lerroux, desertor del Ejército.

(*Gaceta de Madrid*.—Año CCXXII, número 365.—Tomo 40, página 329.—Martes 30 de Diciembre de 1884.)

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados militares.—SEVILLA

D. Francisco Pintado y Delgado, Capitán Ayudante, Fiscal del segundo Batallón del tercer Regimiento de Zapadores Minadores:

En uso de las facultades que las Ordenanzas generales del Ejército me conceden como fiscal de las sumarias instruidas contra el cabo primero D. Alejandro Lerroux García por el delito de desertión, por este primer edicto cito, llamo y emplazo al referido cabo para que en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto, comparezca en esta Fiscalía a responder de los cargos que le resulten; pues de no verificarlo se le seguirá la causa en rebeldía y será juzgado por el Consejo de guerra competente.

Y para que este edicto tenga la debida pu-

blicidad, se inserta en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial* de la provincia de Oviedo.

Dado en Sevilla a 16 de Diciembre de 1884.
Francisco Pintado.

3.058 M. >

¿PROPÓSITOS DEL KAISER?

El Papa Rey de Roma.

Un periódico gallego publica la «interviu» celebrada por un periodista con un alemán residente en España, y que, según se afirma, es persona muy conocida en el mundo de la Banca y de los grandes negocios.

Las manifestaciones del súbdito del Kaiser son todas ellas interesantísimas, pero por su excepcional importancia descuellan las contenidas en los párrafos que a continuación transcribimos:

«Italia, nuestra amiga de siempre, nos ha jugado una mala partida, que tal vez le cueste cara. Los deseos del Kaiser, de antiguo acariciados, quizá sean muy pronto una realidad, que a ustedes los católicos alegrará, sin que nos disguste a los protestantes.

—Y ¿qué es ello?

—Un primo mío, oficial de la Guardia imperial, me lo ha contado no hace muchos días en Berlín, cuando ya se conocía la actitud solapadamente hostil de Italia. Me decía que un día el Kaiser, después de unas maniobras, mientras tomaba cerveza con su Estado Mayor, les dijo.

—Teniendo en cuenta que habrá muchos jefes católicos, ¿os gustaría ver al Papa Rey otra vez de Roma y de sus Estados pontificios?

Cambiáronse miradas de asombro entre todos los presentes, y el Kaiser continuó:

—Pues rogad a Dios que me conceda algunos años de vida.

Por eso digo que ahora que Italia muestra sus simpatías por la Tríplice, abandonando sus compromisos con la Triple, nada tendría de particular que Austria y Alemania se encargaran de devolver al sucesor de Pío X los Estados de que tan injustamente fué despojado.

—Pero a esto se opondrían los protestantes, que están en mayoría en Alemania.

—No lo crea usted. Sería bastante conocer que era un deseo del Kaiser, para que fuera por todos respetado, a más de que las relaciones entre católicos y protestantes son muy cordiales y que nadie sabe qué religión profesa el Kaiser.

Muchos creen que es católico; otros creen que es protestante; si esto último, es un protestantismo «sui generis», que no puede disimular sus afectos por el Vaticano.»

De palpitante interés.

Corren por Madrid tan encontrados rumores a propósito de la formación de una juventud política, según unos; no política, dicen otros, que al hacer esta información no sabemos a qué carta quedarnos. Más que averiguar con exactitud la verdad del hecho, hemos podido colegir la importancia del mismo, dada la calidad y significación de ciertas personas que, en medio de la misma general confusión, hacen grandes elogios del contenido esencial de la apuntada idea.

Se dice, con mucho fundamento, que los señores González Calatrava y Rodríguez Gómez, pretenden hacer en breve una ardentísima campaña en favor de su política pedagógica, que en unión de valiosos elementos intelectuales madrileños formarán más luego una poderosa agrupación...; que se organizarán, tan pronto como el Sr. Calatrava venga a Madrid, mítines parciales en pro del tan briosamente defendido en Toledo MAGISTERIO CASTRENSE, y una manifestación monstruo de jaimistas, conservadores, republicanos, liberales, independientes....

A los Sres. Calatrava y Rodríguez todos les ayudan y les quieren. ¿Y por qué no, si defienden una idea altamente simpática y de gran interés para la cultura nacional?

Cuando en la vida nacional, como en el desierto, se divisa un oasis, sin espejismo, brota del alma la alegría y en el corazón renace la esperanza.

Adelante pues.

ISIDRO CALDERÓN.

Madrid.—14—9—914.

Entrada oficial

del

Emmo. Sr. Cardenal Guisasola.

Como ya teníamos anunciado, el próximo domingo 20 hará su entrada oficial en la capital de la Diócesis primada el nuevo Prelado Eminentísimo Sr. D. Victoriano Guisasola y Menéndez; en el tren de las diez llegará Su Eminencia a la Estación, donde le recibirán los Gobernadores civil y militar, Ayuntamiento, Diputación, Audiencia, Centros y dependencias del Estado; Cabildo Catedral, Capillas de Reyes y Mozárabes, Seminario, Curas párrocos, Comisiones del Clero, Comisiones Militares de la Academia de Infantería, Colegio de Huérfanos, Fábrica de Armas, Zona, Guardia civil y otras Corporaciones; una Compañía de Alumnos, con bandera y música, hará los honores que por su alta jerarquía se rendirán a Su Eminencia.

Desde la Estación se dirigirá en coches la comitiva al Palacio Arzobispal, pasando por las calles de las Armas, Zocodover, Comercio, Cuatro Calles, Hombre de Palo, despidiéndose las Comisiones en Palacio.

Por la tarde, a las cuatro y media, se reunirán nuevamente todos los invitados en el Palacio Arzobispal, de donde partirá la comitiva acompañando al Sr. Cardenal en su entrada solemne en el Templo Primado, donde se le recibirá por el Excelentísimo Cabildo a la Puerta del Perdón, con las ceremonias de ritual.

De esperar es que el pueblo toledano hará un recibimiento digno al sabio y virtuoso Prelado que la Providencia de Dios deparó a la ilustre Sede toledana, para lo cual engalanará los balcones de sus casas y se estacionará en las calles para dar la bienvenida a su cariñoso y vigilante Pastor, como igualmente concurrirá a nuestra hermosa Catedral a presenciar acto tan solemnemente hermoso.

El Ayuntamiento hará de su parte cuanto pueda en honor de nuestro Prelado, y ya se ha puesto en comunicación con el Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico para ultimar detalles de los preparativos que se proyectan. En el próximo número daremos cuenta exacta del grandioso recibimiento que Toledo prepara al Eminentísimo Cardenal Guisasola; también nosotros nos asociamos a la manifestación de simpatía que se ha de tributar al eminente Purpurado, dando por adelantado la bienvenida a nuestro digno y celoso Prelado, a la vez que hacemos fervientes votos para que su Pontificado sea largo, muy largo y lleno de bendiciones del Cielo.

El Correo Español no es sólo el periódico que ha estimado como un movimiento estratégico las últimas operaciones de los alemanes en Francia; como el periódico tradicionalista lo han juzgado el imparcial A. B. C., la archifrancófila Correspondencia y algunos más; por tanto no es digno de las censuras de algunos técnicos.

Por lo que hace al «montón de despachos germanófilos» que uno y otro día sirve el diario tradicionalista, el público de Madrid ha debido ver algo en ellos que no encuentra en la titulada «gran prensa», cuando ha hecho de El Correo Español su periódico predilecto hasta el punto de ser él y A. B. C. los dos que más se leen en la capital de España en las actuales circunstancias.

Aunque a juicio de algún colega los despachos del periódico tradicionalista son procedentes del «otro mundo», aún no ha abusado de sus lectores hablándoles de la «CIUDAD DE CARPATOS, la cual fué bombardeada con los cañones desembarcados de la Esequadra aliada, y como era natural huían desamparados los habitantes de la tal «Ciudad», y otras lindezas o desahogos semejantes. Informaciones de ese género son del «privilegio exclusivo» de El Eco Toledano y de su activo corresponsal en Madrid que, sin duda, para servir bien a su periódico, se proporciona despachos de la Luna por no decir de la China.

NOTAS JAIMISTAS

Casi todos los diarios barceloneses han lanzado al público una noticia que ha podido comprometer a las Autoridades tradicionalistas de Igualada.

Se trata de lo siguiente:

Se dijo que en el Círculo Jaimista de Igualada había colocado un cartel bien visible en la fachada, que constituía un verdadero insulto a Francia y a sus habitantes, que de ello se había dado parte al Gobernador de Barcelona, ante quien el Cónsul francés había reclamado en nombre de su Gobierno.

La mentira fué rodando, y se llegó a afirmar el contenido del cartel, que poco más o menos decía:

«El día que los alemanes entren en la ciudad de los «apaches», la Juventud Jaimista celebrará un gran banquete, sirviéndose los siguientes platos:

Sesos de gabacho, hígados de franceses, tripas del Presidente de la República, y de adorno para el centro de la mesa los encendidos lentes de Viviani, para que no estuviesen a oscuras, etc.»

Esto es falso, es calumnia vil, la Junta del Círculo Jaimista de Igualada está compuesta por gente honrada y seria.

No sólo no es verdad, sino que la calumnia es burda. Tanto lo es, que el mismo autor que sin duda confeccionó el menú *francófilo*, debe ser el que confeccionó otro menú de un banquete celebrado en cierta fraternidad republicana, que decía en el mismo orden, pero al revés. «Sesos de Cura, hígados de Obispo, tripas de Carlos Chapa, etc.

Bien se conoce de dónde salió la infame y comprometedor calumnia.

Siempre lo mismo, son unos viles.

**

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el respetable y querido Jefe Regional de Castilla la Vieja, D. Ignacio Mena y Sobrino.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

**

En la Coruña ha sido obsequiado con un almuerzo el ilustre Diputado jaimista Sr. Llorens, sirviendo los Requetés uniformados. Al terminar el Sr. Llorens, hizo importantes declaraciones.

Dijo que Dato sostiene la neutralidad de España, que es preciso sostenerla a todo trance, pues una violación de esa neutralidad traería consecuencias desastrosas y ocasionaría grandes pérdidas para España.

Hablando de Nuestro Caudillo, dijo, que ante todo era español, y que cumple con su deber, afirmando que si llegaran circunstancias críticas, sabría cumplir con su obligación.

Estamos—agregó—con el arma al brazo, y defenderemos la independencia de la Patria a las órdenes de quien quiera que sea, aunque después de defender nuestra independencia, volveríamos a nuestro puesto, a luchar por nuestro ideal.

El Sr. Llorens fué muy aplaudido, y el acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

**

En Mataró se ha celebrado un gran mitin jaimista, en el que tomaron parte distinguidos oradores, todos los cuales fueron ruidosamente aplaudidos; el acto fué grandioso, no bajando de 3.000 los oyentes.

Un abrazo queridos compañeros, y a trabajar, que así se consigue la victoria.

TENAVINA.

EXCELENTE NOTICIA

La popular «Biblioteca PATRIA», (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha y sólo hasta fines del actual verano, servirá a nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica *Obra Social de los Premios personales*.

El precio de la suscripción es de ptas. 5'50 al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo..., por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas (Zeda).

El Escapulario Rethschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a D. Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela por D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sauzal.

Julieta rediviva, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y talegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, (por Fr. Luis de Granada).

Cuentos de «Patria», por varios autores.

La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Córtese y remítase a las Oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35.—Madrid.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle núm. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

Firma.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria celebró el miércoles sesión nuestro Concejo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de quince Concejales.

Aprobada el acta anterior, se da lectura a un oficio del Sr. Arquitecto municipal pidiendo licencia para hacerse cargo provisionalmente de las obras llevadas a cabo en el Mercado, dando esto motivo a una aburrida discusión; se propuso que acompañara al Sr. Arquitecto una Comisión del Concejo, que asistiera todo el Ayuntamiento y no aprobaron que bajo mazas y con frac por si los ensuciaban de polvo, (como allí no se puede regar!); y hubo disgustos y caras feroces porque a un edil se le ocurrió decir que si la Comisión la componían individuos no peritos en el ramo de construcción, era igual que si recibiera la obra el Sr. Arquitecto solamente. Se dice que el proyecto tiene deficiencias (ja buena hora!), y después de varios murmullos, cuchicheos, sonrisas irónicas, etc., etc., un señor «entendido» propone se ponga a votación si el Sr. Arquitecto ha de ir solo o acompañado, resultando aprobada la asistencia de la «Comisión de Obras» a dicho acto. El Concejal *Mocionero*, que no había abierto el pico, interrumpe su silencio anunciando una Moción relativa a la subsanación de las deficiencias del proyecto ejecutado, diciéndonos también que el Mercado es así como «una señora muy peripuesta, con un sombrero muy grande, pero sin falda»; (qué bueno está esto, qué símiles, qué comparación!).

Y ahora empieza *lo gordo*. Nos creemos presenciando una comedia con visos trágicos; el público (el pueblo), y nosotros con él, ansiamos el momento de ver envuelto en la trama de sus *habilidades* al Presidente de la Comisión de festejos, al presentar las tan deseadas cuentas de los llevados a cabo en las fiestas del *Corpus* y Ferias, y unos y otros tenemos la creencia de que Villarreal nos la pega.....—mejor dicho, nos la pegó—. Pues bien, en esta improvisada comedia actúa de primer actor, naturalmente, don Justo (¡lástima de nombre!); de traidor, el señor Cano; de director de escena—aun cuando no había leído la obra—el Sr. Alcalde, y como apuntador el Sr. Urosas. Al empezar la lectura de las célebres cuentas, oímos algunas partidas que *apenas si nos llaman la atención*, tales como *trescientas pesetas ENTREGADAS* al señor Villarreal para un *viajito* a Madrid con objeto de *preparar* los festejos; *ciento veintiuna pesetas* en sillas, seis veces más de lo que el contrato exige; *doscientas dos pesetas* en globos, (ni la escuadra de «zeppelines» alemanes; por eso quemaba Villarreal la esponja, para economizar), conviene advertir que el precio de la docena de globos no excede de *trece pesetas*; *mil ciento* en una copa que no valió para nada, y otras muchas así por el estilo. Terminada la lectura el Sr. Cano hace uso de la palabra para

hacer constar en acta el disgusto con que vé se dé lectura a unas cuentas que no han podido estudiar los Sres. Concejales, que no pueden ser discutidas y que no están acompañadas de sus correspondientes justificantes. Este es el período más culminante de la comedia, el *personaje* D. Justo, enfurecido, con los ojos fuera de las órbitas, rompiendo el pupitre con los nudillos de la mano derecha y agitando con la izquierda un pañuelo rojo—como si ordenara el *tuesten* en un circo taurino..... ¡la costumbre!—, apostrofa al Sr. Cano, argumentando con el *¡más eres tú!* y refiriéndonos, para atormentar la conciencia de este último señor, lo de la bailarina, lo de los dulces, lo de las botellas, etcétera, etc., sin tener en cuenta los ímpetus, los arrestos varoniles, las *malas pulgas* (vulgarmente hablando) que tiene el Sr. Cano cuando se le hace *enrojecer* con algún piropro censurando sus cosas..... aún cuando no sean las privadas. Gracias a que el repetido Sr. Cano, no obediendo a sus nervios y sí a los consejos de sus amigos exhortándole a borrar y que se borre lo de *el Condena*, desprecie o *perdone* a D. Justo, ya que el pueblo *lo paga todo*.....

Una Moción del *Mocionero* para que se tenga en cuenta para los próximos presupuestos lo que ha gastado más de la consignación que se tenía para festejos, y así se acuerda.

Otra Moción de la Alcaldía sobre el recibimiento que se ha de preparar a Su Eminencia a su llegada a Toledo, acordándose vaya a Madrid una Comisión a recibirle y se ilumine la fachada de este Ayuntamiento. El Sr. Alcalde ruega le indiquen del capítulo que ha de pagar la iluminación, replicándole el Sr. Cano que del capítulo de alumbrado, pues así como se han pagado mil ciento de la iluminación del *Corpus* sin deber, se debe pagar ahora ésta.

Otra de Contaduría sobre la manera de procurar material para la Escuela de la Estación.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

Anuncia el Sr. Villarreal otra vez la Moción sobre el nuevo proyecto para subsanar las deficiencias.

Y con el anuncio de una Moción por el señor Cano para presentar su dimisión de Concejal terminamos.

ESODRINO

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

Aun a trueque de ofender la modestia de un querido amigo nuestro, Sacerdote que ejerce su ministerio en uno de los pueblos de la provincia de Jaén que pertenecen a la Diócesis de Toledo, tomamos del importante periódico *La Regeneración*, que ve la luz pública en aquella capital andaluza, lo siguiente:

«LA IRUELA»

..... El día 28 tuvo lugar la solemne función religiosa que anualmente dedica esta Ilustre Corporación Municipal a Nuestra Señora de los Desamparados. El templo era incapaz para contener a los numerosos fieles que asistieron a dicho acto y en él ocupó la cátedra sagrada el virtuoso, ilustrado y querido Párroco señor García Vázquez, quien, con la elocuencia que le distingue y unción evangélica que posee, hizo un brillante estudio histórico de la Virgen Santísima bajo las distintas advocaciones con que es venerada en las diferentes regiones de nuestra amada Patria, estudio que conmovió y cautivó a sus numerosos oyentes y por el que recibió al terminarse la fiesta muy sinceras enhorabuenas. En dicha tarde fué sacada procesionalmente la referida Imagen, asistiendo a todos estos actos el elemento oficial presidido por las dignas Autoridades locales acompañadas de la notable Banda de Música de Cazorla, que dirige el competente Maestro D. Gabriel García.

Mil plácemes merece la Ilustre Corporación Municipal y muy especialmente su popular y querido Alcalde Presidente, D. Nicolás del Río Mendieta, por la brillantez con que siempre rodea todos los actos por ella costeados.

No he de cerrar esta crónica sin hacer constar en ella las más justas alabanzas a nuestro ya referido Sr. Cura párroco por las múltiples reformas introducidas en el Templo parroquial. En el corto tiempo que lleva regenteando esta Parroquia, no solamente ha atendido a la parte espiritual, reorganizando las diferentes Cofradías en ella existentes y creando obras nuevas, como por ejemplo la de la Sagrada Familia, sino que en la parte material y costeada de su propio peculio ha acometido importantes

obras en el referido Templo, que lo han embellecido e higienizado, demostrando de este modo el celo, actividad y energía que el distinguen.

Ha construído una Sacristía nueva, espaciosa y ventilada; ha variado los altares con el mayor acierto y comodidad para los fieles; ha asegurado algunas partes del templo que amenazaban ruina, y ha blanqueado y saneado todo el edificio, dejándolo verdaderamente hermoso. Bien merece que se le otorguen, como antes digo, las más justas alabanzas al que con gran esplendor y despreciando los intereses materiales sabe dejar imborrables huellas de su paso por esta Parroquia.»

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Aguas de Burguillos.

Parece ser que ha sido resuelto favorablemente el expediente sobre la traída de aguas de Burguillos, aunque oficialmente no se conoce tan grata noticia. Plácemes mil merecen las personas que han influido por la resolución favorable de un expediente de tanto interés.

Procesión.

Con el esplendor y devoción de costumbre se celebró el domingo la Procesión de Nuestra Señora de la Salud, de la Iglesia de San Román, presidiendo el acto nuestro particular amigo el Concejal Sr. Sancho.

R. I. P. A.

El día 10, y confortado con los Santos Sacramentos, falleció a la temprana edad de 19 años el joven Eugenio Álvarez-Arenas y Rodríguez; era el finado muchacho muy estudioso, aplicado y sumamente culto, habiendo obtenido ya el título de Maestro Superior, y quién sabe si su asiduidad al estudio habrá sido la causa de la rápida terrible enfermedad que cortó su vida.

A sus desconsolados padres y hermanos, muy especialmente a su hermano Clemente, nuestro compañero en la prensa, la manifestación de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

Reyerta.

Días pasados, un vecino de Burguillos, llamado Salvador, se presentó en el Parador de «Macho» con intención de ventilar algunas diferencias que tenía con el dueño de la Venta, exacerbándose tanto, que intentó agredir al ventero con un cuchillo, no logrando su intento gracias a la intervención de algunas personas que allí se encontraban; el Juzgado entiende en el asunto.

Cine.

Cada día son más interesantes las películas que se exponen en el Cine del Miradero, logrando la Empresa verdaderos llenos por la gran aceptación del público, que pasa ratos sumamente gratos con tan atrayentes exhibiciones.

Efectos del vino.

El domingo por la noche cuestionaron en una taberna varios concurrentes, y saliendo después a la calle pacíficamente, volviéndose a reproducir la cuestión entre Braulio Jiménez y Filiberto Espinosa, quienes no vinieron a las manos por la intervención del otro acompañante; separados, al parecer, sin consecuencias, el Braulio buscó de nuevo a su competidor, encontrándole en la calle de la Trinidad, y abalanzándose sobre él de improviso, le infirió una herida en el brazo izquierdo con una navaja barbera, dándose inmediatamente a la fuga el *valiente*; curado el herido se apreció su estado de pronóstico reservado; el agresor fué detenido después y puesto a disposición del Juzgado.

Nuevo Rector.

Ha tomado posesión de la Rectoral del Seminario D. Andrés Serrano y García-Vao; el señor Serrano, que ya estuvo al frente de tan importante Centro hace unos años, cuenta entre el Clero toledano muchos y buenos amigos; nosotros, que también nos honramos con la amistad de tan culto y virtuoso Sacerdote, damos la bienvenida y la más cordial enhorabuena al nuevo Rector del Seminario.

Teatro Rojas.

Antes de inaugurarse la temporada se introducirán en nuestro Coliseo muchas e impor-

tantes mejoras, entre otras se cambiarán las viejas butacas por otras nuevas y se establecerá la calefacción a vapor; buena falta hacía dulcificar la temperatura siberiana del Teatro; así irán a las funciones muchos que se retraían por no sufrir tan bajas temperaturas.

Caída.

El martes por la noche y a consecuencia de saltar una valla en el Cine del Miradero, el joven Francisco Serrano sufrió una caída, rompiéndose el brazo derecho.

Repatriados de Ultramar.

El Teniente Coronel, primer Jefe de la sección de ajustes y liquidación de los disueltos Cuerpos del Ejército de Ultramar, avisa a los repatriados que hubieran servido en dichos Cuerpos, que tengan reclamados sus alcances en tiempo hábil y no hayan recibido sus resguardos, para que los soliciten de nuevo de los Cuerpos en que sirvieron, expresando detalladamente sus nuevos domicilios.

Romería.

El último domingo celebróse con gran animación la Romería en la Iglesia de la Concepción, en Calabazas (extramuros); no obstante la distancia, vieronse muy concurridos aquellos pintorescos sitios.

Suscripción.

Alcanza ya la suscripción iniciada para socorrer a los repatriados por los acontecimientos de la guerra, a la respetable suma de 9.000 pesetas próximamente.

Regreso.

Ha regresado felizmente de los baños de Alhama nuestro querido Jefe provincial don Justo Martín Gamero.

Nombramiento.

Ha sido nombrado por el Excmo. Cabildo Catedral Sacristán menor de la Capilla Mozárabe el Presbítero D. Francisco Ortega y Aguilera. Sea enhorabuena.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Toledo.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en TOLEDO, los días 29 y 30 del actual mes de Septiembre; de once a una y de tres a seis, en el «Hotel Imperial» y en VILLACANAS los días 1 y 2 de Octubre en la «Fonda del Comercio», para los que padezcan *HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, piés equinus varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes o pié plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las *HERNIAS*, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

SECCION RELIGIOSA

Iglesia de Padres Jesuitas.—Continúa el piadoso Septenario que la V. O. T. de Siervos de María Santísima de los Dolores consagra a su Patrona y Madre. Todos los días, a las siete y media, Misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Estación, Corona dolorosa, Sermón, septenario, Santo Dios, Reserva y Salve. Predica todas las tardes el R. P. Juan Ramón Hidalgo, de la Compañía de Jesús.

Hay jubileo plenísimo confesando, comulgando y visitando la Capilla de la Virgen.

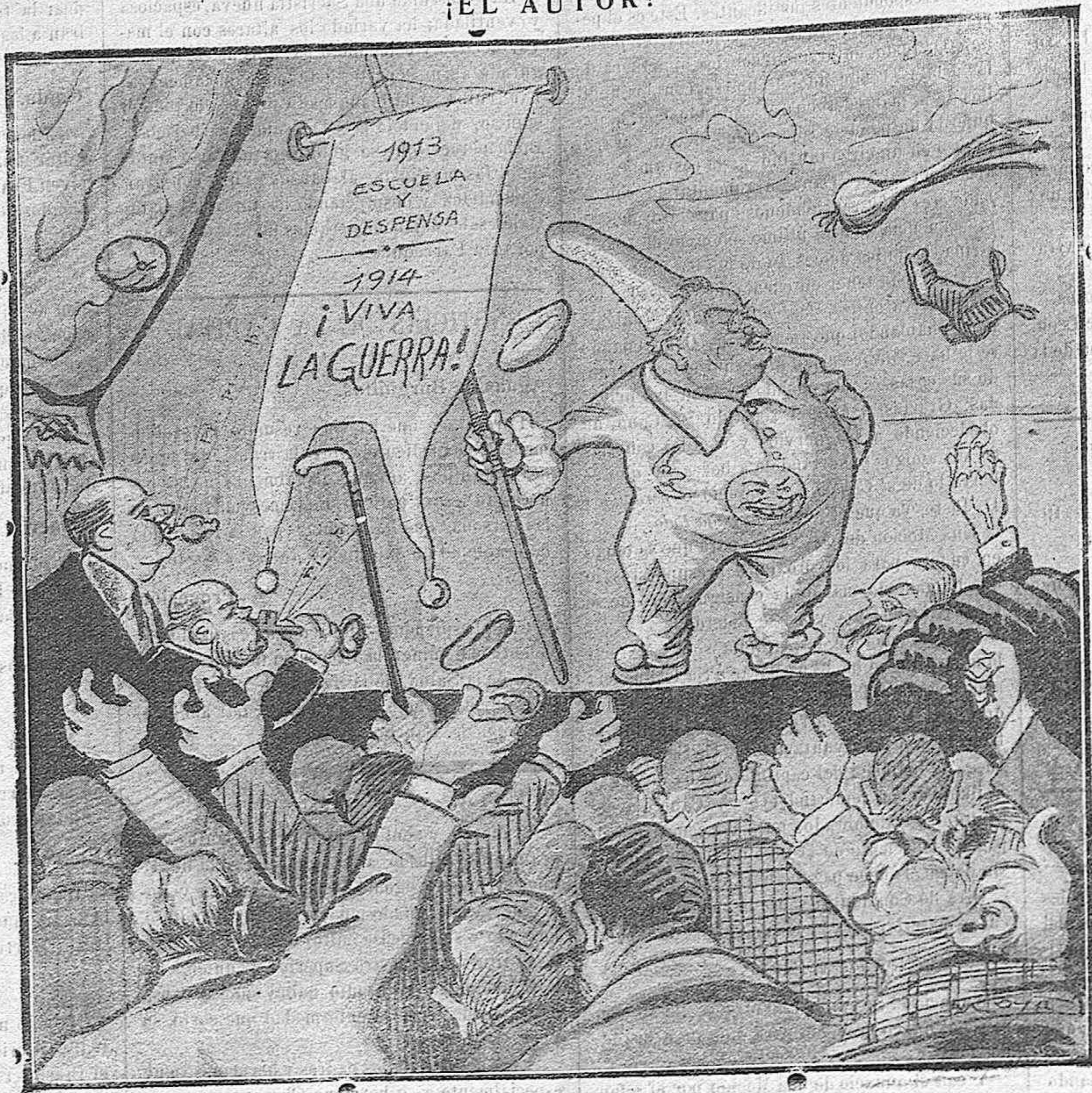
Parroquia de Santa Leocadia.—El día 18 dará principio la Novena a Nuestra Señora de las Mercedes. Por la mañana, a las ocho, Misa en el Altar de la Virgen con armonium. Por la tarde, a las siete, Rosario y Ejercicio, terminándose con Motete y Salve cantados.

TOLEDO

IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO. SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

CARICATURA FESTIVA

¡EL AUTOR!



(De El Fusil).

"El Fusil."—Son tantos los lectores que prodigan alabanzas a los bien escritos artículos y a las satíricas y graciosas caricaturas que publica este periódico, que es innecesaria la propaganda por parte de su Empresa editorial, cada día más agradecida a los favores del público.—Diríjanse al Sr. Administrador, Apartado de Correos 636 — Madrid.

EL PAVASO (Lerroux)—Señores: El autor de la gansada que los radicales hemos tenido el honor de representar, es un servidor de ustedes

ANUNCIOS

ACADEMIA POLITÉCNICA, SAN PEDRO, 7, TOLEDO
Preparación para Carreras Militares.

DIRIGIDA por SACERDOTES, en colaboración de prestigiosos JEFES y OFICIALES DE NUESTRO EJÉRCITO y de competentes LICENCIADOS EN DIFERENTES FACULTADES.—Clases especiales de FRANCÉS y CASTELLANO.

Honorarios: Para internos, 60 pesetas mensuales menos que en las demás Academias; externos igual proporción.—San Pedro, 7.—TOLEDO

CASA DE VIAJEROS
de toda confianza, de nuestro correccionario SR. NIETO.

Trato esmeradísimo, abundancia y economía.

ESPARTEROS, 8, 2.º, MADRID

NOTA.—No confundir esta casa con La Rioja, que ocupa los pisos primero y principal.

Academia "ARNAU"

CARRERAS MILITARES

Director:

D. Manuel R. Arnau,

Comandante Diplomado de Estado Mayor, Ex Profesor de la Academia del Arma.

Brillantes resultados en la Convocatoria de 1914.

Pídanse Reglamentos que lo confirman.

Seriedad.

Orden.

Trabajo.

Religión.

SIXTO RAMÓN PARRO, 27.
TOLEDO

¡ALERTA!
TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)
para hacer poner huevos a las aves:
GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC., ETC.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL huevos al año con DIEZ gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO
Droguería general: Estación, 11.
VITORIA

Pídanse prospecto y se remitirá gratis.
Pedidos a D. MARIANO MIEDES, Cmr.º 31
TOLEDO

OCASIÓN

Se vende una ampliadora fotográfica para luz eléctrica, para clichés, hasta de 9 por 12, verdaderamente práctica.

Para más detalles dirigirse al Administrador de esta revista.

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS PIADOSOS
DE

RAMÓN GARRIDO

44, ZOGODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

COLEGIO

DEL

SACRAMENTO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

dirigido por el

Lic. D. Enrique Muncharaz.

Establecido en Torrijos (Toledo), P.ª de la Constitución, n.º 7

El resultado de los exámenes de los alumnos de este Colegio, en Junio último, ha sido: de 65 exámenes, 19 Sobresalientes, 25 Notables y 20 Aprobados, incluyendo en éstos 6 de Gimnasia, Suspensos 1.

Para más detalles pídanse Reglamentos al Director D. Enrique Muncharaz.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

?

¿Le interesa á Ud. esto?

Reloj

Cirus.

Reloj

Cirus.

Reloj

Cirus.

Reloj

Cirus.

Reloj

Cirus.

—¿Saber la hora en que vive?
—¿Ser puntual en sus citas?
—¿No perder nunca el tren?
—¿No dejar pasar la hora del Banco?

—¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un Reloj Cyrus resuelve Ud. e problema.

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo á ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva en Toledo

José Hurtado
Belén, 15

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO,
CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca y Caja de Ahorros.

HORAS DE CAJA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6